



**CONVOCATORIA A BECA DEL PROGRAMA DE INTERCAMBIO DE MOVILIDAD
ACADÉMICA – PIMA, 2022-2023
RED DE MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE**

El Rector de la Universidad Mayor, Real y Pontificia de San Francisco Xavier de Chuquisaca, a través de la Dirección de Relaciones Internacionales, convoca a estudiantes de las Carreras de Ingeniería en Recursos Naturales y de Ingeniería Ambiental, interesados en postular a:

1

**BECAS DE ESTUDIO DEL PROGRAMA DE INTERCAMBIO DE MOVILIDAD ACADÉMICA
PIMA, 2022-2023 RED DE MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE**

En el marco del PIMA, los estudiantes de la Universidad Mayor, Real y Pontificia de San Francisco Xavier de Chuquisaca podrán estudiar, durante un semestre, en la Facultad de Ciencias Ambientales, con preferencia en el grado de Ciencias Ambientales, de la Universidad de Granada (España).

UNIVERSIDAD	PLAZA	SEMESTRE	MODALIDAD	TIPO DE BECA *
UNIVERSIDAD DE GRANADA https://www.ugr.es/ https://ciencias.ugr.es/estudios/titulos-de-grado	1	Febrero a junio 2023	Presencial Beca de estudios de PIMA,	Red Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible

COBERTURA DE LA BECA PIMA*		
UNIVERSIDAD	Total beca: Viaje y estancia	Dato complementario
UNIVERSIDAD DE GRANADA (UGR)	4.050 Euros	El monto asignado es depositado al becario a su arribo a la UGR
IMPORTANTE.- LA BECA PIMA NO CUBRE	<ul style="list-style-type: none">• Seguro de viaje• Seguro de accidente, vida, enfermedad y repatriación, que cubra las contingencias que puedan producirse durante su periodo de permanencia en la universidad de destino• Pasaporte• Visa (A ser cubiertos por el postulante)	

REQUISITOS: El postulante

- Deberá estar matriculado en la Universidad de San Francisco Xavier de Chuquisaca, la gestión 2022.
- Tener aprobado por lo menos el 50% del Plan de Estudios de la carrera o licenciatura que cursa.
- Mantener su condición de estudiante de grado de la USFX durante el periodo de movilidad estudiantil.
- Presentar, debidamente llenada y firmada, LA FICHA DEL ESTUDIANTE, a ser descargada del siguiente enlace: shorturl.at/blMWY
- Tener como promedio general mínimo: 51/100.
- No ocupar cargo de docente.
- No haber sido beneficiado con becas (parciales o totales) gestionadas por la UMRPSFXCH.



DOCUMENTOS A PRESENTAR EN DIRECCIÓN DE RELACIONES INTERNACIONALES:

- Carta de solicitud de postulación a la BECA PIMA, Red Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible, dirigida al Rector de la UMRPSFXCH.
 - Carta de motivación dirigida a la autoridad académica de la Universidad de Destino.
 - Carta Aval del Director de Carrera. (Solicitar formato específico al correo electrónico: drimovilidad@usfx.bo)
 - Fotocopia del Carnet de Identidad.
 - Fotocopia del Carnet Universitario.
 - Kardex Estudiantil, con firma y sello del Director de Carrera.
 - Fotocopia de la Matrícula de la gestión 2022. Los estudiantes que sean seleccionados, deberán presentar su matrícula de la gestión 2023.
 - Fotocopia de la programación de la gestión 2022.
 - Curriculum Vitae, debidamente respaldado por certificados originales.
 - Solvencia universitaria.
 - Dos fotografías actualizadas, 4 x 4, fondo rojo.
- Presentar todo en un fólder universitario.

2

NOTA IMPORTANTE:

- El estudiante seleccionado por la UMRPSFXCH será postulado a la Universidad de destino, teniendo aquella institución la potestad de aceptar o rechazar la postulación. La aceptación por parte de la Universidad de destino será notificada mediante una carta de invitación, dirigida al estudiante admitido y a su universidad de origen.

PROCESO DE SELECCIÓN:

- Los expedientes de los postulantes serán valorados por un Comité Evaluador Institucional, conformado para el efecto.
- Los postulantes podrán ser convocados a una entrevista de motivación.

PRESENTACIÓN DE EXPEDIENTES DE POSTULACIÓN:

El plazo límite de presentación de expedientes de postulación el **día MIÉRCOLES 18 de enero de 2023**, a **horas 16:00** en Dirección de Relaciones Internacionales, calle Estudiantes N° 49.

Sucre, 24 de noviembre de 2022

Dr. Sergio Milton Padilla Cortez Ph.D

RECTOR DE LA UNIVERSIDAD MAYOR, REAL Y PONTIFICIA DE
SAN FRANCISCO XAVIER DE CHUQUISACA

